

X 10K NOCTURNO LLAGOSTÍ VINARÒS 2026

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Artículo 1º

El **Club Triatló Vinaròs** i l'associació **Repte 10k Vinaròs** organiza la 11ª edición de la carrera popular denominada **10K Nocturn Llangostí Vinaròs** y la 4ª edición del **5k Nocturn Vinaròs**, con el asesoramiento técnico de H&J Crono, Concejalía de deportes, la Diputación Provincial de Castellón, y de diferentes entidades privadas, prueba atlética a la que tiene acceso todas las personas que lo deseen nacidas en el año 2012 (para la prueba de 5k) y 2010 (para la prueba de 10k) y años anteriores. *En caso de atletas menores de edad tendrán que aportar la correspondiente autorización firmada por sus progenitores.*

El objetivo más importante que persigue esta carrera es conseguir que cada vez más la población y principalmente los residentes en Vinaròs, participen y realicen una actividad física, deportiva y en parte competitiva, en su tiempo de ocio, que mejore su calidad de vida.

Artículo 2º

El recorrido de la prueba es de **DIEZ MIL METROS (10.000 m)**, en un circuito urbano a 2 vueltas. Distancia medida por la organización, fijándose la celebración de la misma el día **12 de Septiembre de 2026 a las 21:00 horas**, con límite máximo para completarla de 1 hora y 30 minutos y con el primer paso por meta de un máximo de 45 min. Carrera **cronometrada por H&J Crono**, con **salida en el Passeig Fora del Forat de Vinaròs y meta en l'avinguda de l'Atlàntic**.

El recorrido de la prueba de **CINCO MIL METROS (5.000m)** es un circuito urbano a una sola vuelta, distancia medida por la organización, fijándose la misma el día **12 de septiembre de 2026 a las 21:00 horas**. Carrera **cronometrada por H&J Crono**, con **salida en el Passeig Fora del Forat de Vinaròs y meta en l'avinguda de l'Atlàntic**.

Artículo 3º

Se establecen los siguientes **plazos de inscripción**:

- 15 y 16 de julio : 10 euros
- del 17 de julio al 31 de agosto: 13 euros
- del 1 hasta el 9 septiembre: 15 euros

De forma excepcional se admitirán inscripciones hasta el día 12 Sábado, día de la prueba desde las 18h a las 20h, (17 euros) pero solo a efectos de poder participar, sin la seguridad de poder contar para los premios de la propia carrera, ni para la puntuación del circuito nocturno.

Las **inscripciones** podrán efectuarse:

ON-LINE

La **bolsa del corredor** con el chip, el dorsal y la camiseta conmemorativa, se recogerán **el mismo día de la prueba de 18:30 a 20:30 horas** en la carpa del Atlántico, muy cerca de la zona de salida/meta. Los inscritos hasta el 09/09/2026 tendrán el dorsal personalizado con su nombre en la bolsa del corredor.

Artículo 4º

10k

Categorías: Masculina y Femenina

General Absoluta: Clasificaciones generales que comprenden todas las categorías.

Sub23 – Nacidos en el año 2004 y posteriores hasta el año 2010. (Menores de 23 años)

Senior – Nacidos de 1987 a 1996. (De 23 a 39 años)

Veterano A – Nacidos de 1977 a 1986. (De 40 a 49 años)

Veterano B – Nacidos de 1967 a 1976. (De 50 a 59 años)

Veterano C – Nacidos de 1957 a 1966. (De 60 a 69 años)

MASTER – Nacidos en 1956 y anteriores (70 años y mayores)

5k

Categorías: Masculina y Femenina

General Absoluta: Clasificaciones generales que comprenden todas las categorías.

Artículo 5º

Todos los atletas inscritos, recibirán una Bolsa del Corredor, con el dorsal y la camiseta técnica del evento.

Talla camiseta XS- S – M – L – XL-XXL

Los **3 primeros clasificados absolutos de la carrera 10k i 5k (masculino y femenino)**, recibirán un **trofeo acreditativo**.

En el 10k, los **3 primeros clasificados de las categorías** establecidas en el artículo 4º, recibirán una **medalla acreditativa**.

Los premios no son acumulativos.

El **acto de entrega de los premios** se efectuará a partir de las 22:15 horas, en la carpa del Atlántico en el Paseo Forat del Forat, junto a la zona de la salida/meta.

Si los premiados no recogen su regalo en la CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS el día de la prueba, dispondrán de 15 días para hacerlo. Los nombres de los vencedores/as aparecerán en redes sociales y la página web del cronometrador.

Artículo 6º

Habrà un **puesto de avituallamiento en el Km 5'1 y otro sólido tipo catering / líquido en meta.**

Artículo 7º

Aquellos participantes que no cumplan con la normativa de este reglamento no lleven el dorsal perfectamente visible o no cubran el recorrido en su totalidad, podrán ser descalificados. Toda **reclamación** deberá formularse oralmente al Juez Árbitro, no más tarde de 30 minutos, después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimados por éste, se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 euros al Jurado de Apelación. En el caso de que la resolución fuese favorable se devolverá el depósito de 100€. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro es inapelable.

El dorsal es personal e intransferible.

Artículo 8º

Durante el desarrollo de la prueba, los únicos vehículos que podrán seguir la misma, serán los que autorice la organización. No está permitido (en aplicación del Artº 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro.

Artículo 9º

Servicio sanitario y de ambulancia en la meta.

Artículo 10º

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 10k o 5k nocturno de Vinaròs. Además, eximo de toda responsabilidad (que no sean aquellas derivadas de los seguros obligatorios contratados) a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pueda sufrir antes, durante o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la Organización hagan uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de

comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto".

En caso de previsión meteorológica adversa o causas de fuerza mayor ajenas a la organización, ésta valorará el cambio de fecha del evento, sin perjuicio a premios, inscripciones, bolsa del corredor u otros valores previstos en la fecha inicial.

La Organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento o en el recorrido de la prueba si así lo considera, debiendo comunicarlo en la web de la prueba y en la información que se entrega al corredor.

Notas de interés:

- Servicio de duchas y wc en el Pabellón Polideportivo de la Avda. 29 de Septiembre hasta las 22:45 horas, junto a la zona de salida/meta.

- Parkings libres habilitados en la zona próxima a la salida/meta, debidamente señalizados.

- Zona delimitada en la carpa del Atlántico del Paseo Forat del Forat, para el avituallamiento de los participantes junto a la línea de meta.